

REPUBLICA DEL  
PERU



### RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 16 de DICIEMBRE de 2020.

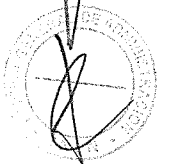


**VISTOS:** El Informe N° 001335-2020-OL-OGA/INEN emitido por la Oficina de Logística, el Memorando N° 002538-2020-OGA/INEN emitido por la Oficina General de Administración y el Informe Legal N° 000443-2020-OAJ/INEN emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica;

**CONSIDERANDO:**



Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;



Que, mediante Resolución Jefatural N° 026-2020-J/INEN de fecha 20 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN para el ejercicio fiscal 2020;



Que, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN para el ejercicio fiscal 2020 ha sido modificado por Resoluciones Jefaturales N° 076, N° 128, N° 143, N° 150, N° 173, N° 189, N° 208, N° 215, N° 239, N° 269, N° 291, N° 308, N° 320, N° 329, N° 340 y N° 365-2020-J/INEN;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por Decretos Supremos N° 377-2019-EF, N° 168-2020-EF y N° 250-2020-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;



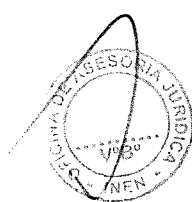
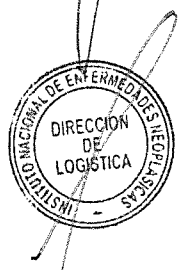
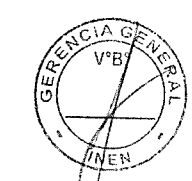
Que, el numeral 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, establece que: “Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.”; asimismo, dispone que: “Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere”;

Que, con documento de vistos, la Oficina de Logística solicitó a la Oficina General de Administración la aprobación de la décima séptima modificación al Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, a fin de: (i) incluir ocho (8) procedimientos de selección, con números de referencia 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130 y 131, los cuales cuentan con disponibilidad presupuestal otorgada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de los Memorandos N° 1236, 1223, 1295, 1273, 1255, 1297, 1290 y 1296-2020-OGPP/INEN, respectivamente emitidos por la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y (ii) excluir un (1) procedimiento de selección con número de referencia 06;

Que, en virtud del contexto normativo glosado, debemos indicar ahora que, de la revisión del expediente remitido, se evidencia el cumplimiento de las exigencias legales establecidas en la normatividad descritas para efectos de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, y de esta manera, mediante el informe elaborado por el órgano encargado de las contrataciones del INEN, se ha solicitado incluir ocho (8) procedimientos de selección y excluir un (1) procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

**INCLUSIÓN:**

PROC ID	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FECHA TENTATIVA
124	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS BORTEZOMIB 3.5 MG INY	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	S/ 91,080.00	DICIEMBRE 2020
125	SERVICIO DE CARPINTERÍA MÓDULOS DE COMENSAL	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 38,450.00	DICIEMBRE 2020
126	ADQUISICIÓN DE CABEZAL MULTILÁMINAS AGILITY O EQUIVALENTE PARA ACELERADOR LINEAL DE LA MARCA ELEKTA MODELO INFINITY DEL DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA	CONTRATACIÓN DIRECTA	S/ 2'713,284.88	DICIEMBRE 2020
127	ADQUISICIÓN DE AMFOTERICINA B COMPLEJO LIPIDICO 50MG INY - NPNUME	CONTRATACIÓN DIRECTA	S/ 199,800.00	DICIEMBRE 2020
128	ADQUISICIÓN DE SET DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO PARA TRAUMATOLOGIA X 76 PIEZAS PARA EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS - TORRE DIURNA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 41,266.20	DICIEMBRE 2020
129	ADQUISICIÓN DE BUPRENORFINA 35MCG/H (20MG COMO SAL) PARCHE	CONTRATACIÓN DIRECTA	S/ 630,000.00	DICIEMBRE 2020
130	ADQUISICIÓN DE BOLSA PARA NUTRICIÓN ENTERAL X 1L CON EQUIPO DE CESIÓN DE USO	CONTRATACIÓN DIRECTA	S/ 148,000.00	DICIEMBRE 2020
131	ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECOGRAFO CON DOPPLER COLOR 3D CON 3 TRANSDUCTORES	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 180,000.00	DICIEMBRE 2020



**EXCLUSIÓN:**

PROC ID	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FECHA TENTATIVA
06	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE SISTEMA DE INTERFACES PARA LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA	CONCURSO PÚBLICO	S/ 422,620.54	MAYO 2020

Que, mediante documento de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica indica que, del análisis de los documentos remitidos por la Oficina General de Administración y la Oficina de Logística, se determina que se han cumplido con las exigencias legales establecidas en la normatividad descrita para modificar el Plan Anual de Contrataciones del INEN correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020;

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aprobar la décima séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.

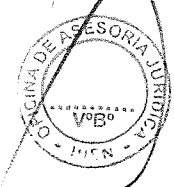
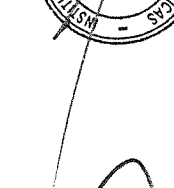
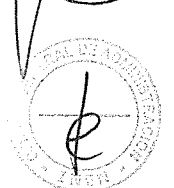
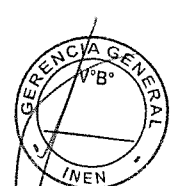
**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Disponer que la Oficina de Logística, publique la décima séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO** - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la décima séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

**ARTÍCULO CUARTO.** - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la difusión y publicación de la décima séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020, en el portal institucional del INEN.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.**

  
Dr. EDUARDO PAYET MEZA  
Jefe Institucional  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEoplásicas





NOMBRE DE LA ENTIDAD:

CISGOLAS

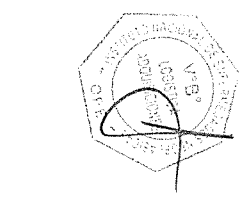
NOMBRE DE CONTRATACIONES:

BIENES: **238**  
SERVICIOS: **238**

DIVISIÓN EJECUTORA: **RESOLUCIÓN EJECUTIVA**

TIPO DE PROCESO: **354 - Subasta Inicial Electrónica**

N.º de Folio	Unidad	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE BIENES	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SERVIDOS Y CANTIDAD	IMPORTE BASTA	CANTIDAD	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATA	CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN	FECHA DE FIRMA	FECHA DE FIRMA	FECHA DE FIRMA	ORGANO DE LAS FIANZAS	ORGANO DE LAS FIANZAS	ORGANO DE LAS FIANZAS	ORGANO DE LAS FIANZAS
124	Unión	0 - Para Ejecutar	1 - BIENES	354 - Subasta Inicial Electrónica	0 - NO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - BORTEZOMID 250 MG INYECTABLE, 30 UNIDADES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - BORTEZOMID 250 MG INYECTABLE, 30 UNIDADES	51118330189503	30 UNIDADES	1 - Bienes	1 - Bienes	91000.00	15 01	09/09/13	09/09/13	09/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
125	Unión	0 - Para Ejecutar	2 - SERVICIOS	271 - Adjudicación Simplificada	0 - NO	ACQUISICIÓN DE CABINETES Y MODULOS DE COCINA	721103039029737	36 - Servicios	1 - Bienes	1 - Bienes	34430.00	15 01	06/09/13	06/09/13	06/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
126	Unión	0 - Para Ejecutar	1 - BIENES	293 - Contratación Directa	0 - NO	ACQUISICIÓN DE COCINAS EQUIVALENTE PARA UN TOTAL DE 40 UNIDADES	422783039029979	40 - Unidades	1 - Bienes	1 - Bienes	2710324.88	15 01	06/09/13	06/09/13	06/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
127	Unión	0 - Para Ejecutar	1 - BIENES	293 - Contratación Directa	0 - NO	ACQUISICIÓN DE SET DE BOLSAS PARA EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES	511018103034602	40 - Unidades	1 - Bienes	1 - Bienes	199800.00	15 01	06/09/13	06/09/13	06/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
128	Unión	0 - Para Ejecutar	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	0 - NO	PIEZAS PARA EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES	422816030004361	40 - Unidades	1 - Bienes	1 - Bienes	41608.20	15 01	06/09/13	06/09/13	06/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
129	Unión	0 - Para Ejecutar	1 - BIENES	293 - Contratación Directa	0 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES	513750303030210	40 - Unidades	1 - Bienes	1 - Bienes	633000.00	15 01	06/09/13	06/09/13	06/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
130	Unión	0 - Para Ejecutar	1 - BIENES	293 - Contratación Directa	0 - NO	ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EQUIPO EN SESIONES DE USO	4228150400049200	40 - Unidades	1 - Bienes	1 - Bienes	148000.00	15 01	06/09/13	06/09/13	06/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
131	Unión	0 - Para Ejecutar	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	0 - NO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO CON DOPLER COLOR 30 CANALES TRANSDUCTORES	422071200368126	40 - Unidades	1 - Bienes	1 - Bienes	1800000.00	15 01	06/09/13	06/09/13	06/09/13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA





BIANO : 2020  
 E RUC : 20514384773

EXCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

0101-INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

DI UNIDAD EJECUTORA :  
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION JEFATURAL

N.º	Item	TIPO DE CONVOCATORIA	EMISOR	TIPO DE CONVOCACION	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE BIENES, SERVICIOS O OBRAS	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO	FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	ADJUDICACION DE LA OBRAS	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DEPÓSITO DEL PAC POR LAS FUERZAS	
001	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por la Entidad	78 - Contratos Públicos	2 - SERVICIOS	0 - NO	0 - NO	SERVICIO DE ELABORACION DE SISTEMA DE INTERFAZES PARA LA HISTORIA CLINICA ELECTRONICA	811115110038981	35 - Servicio	1.00	1 - Bienes	0	41	427829.54	15	01	00-09-13	5-195/p	391 - Sin Adjudicada	COMITE DE SELECCION	0 - SI

